

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LOS REPORTES REGULATORIOS
R03 E-0304 ASIGNACIONES
R03 E-0305 ÓRDENES

Contenido

ABREVIACIONES.....	2
FUNDAMENTO LEGAL DE LOS REPORTES	2
OBJETIVO DE LOS REPORTES.....	3
ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS REPORTES	4
VALIDADORES DE LA INFORMACIÓN	5
FORMATOS DE ENVÍO	7
R03 E-0304 ASIGNACIONES.....	7
DEFINICIÓN DEL DOCUMENTO.....	28
R03 E-0305 ÓRDENES.....	30
DEFINICIÓN DEL DOCUMENTO	45

ABREVIACIONES

LMV	Ley del Mercado de Valores
CNBV o Comisión	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CUCB o Disposiciones	Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa (Circular única de Casas de Bolsa)
LCNBV	Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
DOF	Diario Oficial de la Federación
SITI	Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información
CASFIM	Catálogo del Sistema Financiero Mexicano

FUNDAMENTO LEGAL DE LOS REPORTES

Las casas de bolsa deberán enviar la información que se solicita en los reportes:

- R03 E-0304 Asignaciones; y
- R03 E-0305 Órdenes.

El envío de dicha información deberá efectuarse de acuerdo con lo señalado en las siguientes disposiciones:

1. Facultades de la CNBV

LCNBV, Artículo 4º, fracción V: Corresponde a la Comisión “Expedir normas respecto a la información que deberán proporcionarle periódicamente las entidades.”

2. Información a reportar y Periodicidad de envío

CUCB, Artículo 201.- Las casas de bolsa deberán proporcionar a la Comisión, con la periodicidad establecida en los artículos siguientes, la información financiera que se adjunta a las disposiciones como Anexo 9, la cual se identifica con las series y tipos de reportes que a continuación se relacionan:

...

Serie R03 Inversiones en valores

E-0304 Asignaciones

E-0305 Órdenes

...

CUCB, Artículo 202, fracción III.- Diariamente, la información relativa a la serie R03 de la siguiente forma:

- a) Por lo que se refiere al **reporte E-0304**, en la fecha de liquidación de las operaciones con valores efectuadas en los sistemas electrónicos de negociación de las bolsas de valores.
- b) Por lo que se refiere al **reporte E-0305**, las órdenes derivadas de las instrucciones que reciban de sus clientes en el mismo día en que se ingresaron dichas órdenes al sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa, y en lo que se refiere a las posturas que se envían al sistema electrónico de negociación de las bolsas de valores en el mismo día en que se transmiten.

3. Medio de envío

CUCB. Artículo 204.- “Las casas de bolsa, salvo disposición expresa en contrario, deberán enviar a la Comisión la información que se menciona en el presente título, mediante su transmisión vía electrónica, utilizando el SITI. En caso de que no exista información de algún reporte las casas de bolsa deberán realizar el envío vacío, funcionalidad que está disponible en dicho sistema”.

4. Calidad de la información

La información deberá cumplir con las validaciones de estructura y formato establecidas en el SITI, así como también deberá cumplir con los estándares de calidad que indique la Comisión a través de dicho sistema, además deberá existir consistencia entre la información que las casas de bolsa incluyan en uno o más reportes regulatorios a que se refiere el artículo 202 de las disposiciones, aunque se encuentre con un nivel distinto de integración. Asimismo, la información deberá enviarse una sola vez y se recibirá asumiendo que reúne todas las características requeridas, en virtud de lo cual no podrá ser modificada, generando en el SITI un acuse de recibo electrónico.

Una vez recibida la información será revisada y de no reunir la **calidad y características** exigibles o ser presentada de forma incompleta o fuera del plazo establecido para ello, se considerará como no cumplida la obligación de su presentación y, en consecuencia, se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes.

5. Responsables de la información

Las casas de bolsa notificarán mediante envío electrónico a la dirección cesiti@cnbv.gob.mx el nombre de la persona responsable de la calidad y envío de la información a la que se refiere el presente título, en la forma en que se señala en el Anexo 10 de las disposiciones. La designación del responsable de la calidad de la información deberá recaer en directivos que se encuentren dentro de las dos jerarquías inferiores a la del director general de la casa de bolsa, que tengan a su cargo la responsabilidad del manejo de la información. Asimismo, podrán designar como responsables del envío de la información a más de una persona, en función del tipo de información de que se trate.

Las casas de bolsa podrán solicitar nuevas claves de usuarios o el acceso a reportes regulatorios en el SITI, mediante envío electrónico a la dirección cesiti@cnbv.gob.mx en la misma forma en que se señala en el Anexo 10 de las disposiciones.

Una vez enviado el correo electrónico al que se refiere el presente artículo, la Comisión notificará a las casas de bolsa por dicho medio, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, la confirmación del alta del responsable que corresponda, así como, en su caso, el acceso de los usuarios de los reportes regulatorios solicitados.

La notificación o sustitución de cualquiera de las personas responsables del envío y calidad de la información, deberá notificarse a la Comisión en los términos antes señalados, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su designación o sustitución.

OBJETIVO DE LOS REPORTES

El reporte **R03 E-0304 Asignaciones** tiene como objetivo, detallar la información necesaria para conocer las asignaciones de las operaciones efectuadas en los sistemas electrónicos de negociación de las bolsas de valores que las casas de bolsa tienen registradas en su sistema de recepción y asignación. Contiene la información necesaria para conocer las operaciones realizadas por los clientes que fueron efectivamente ejecutadas en el mercado de renta variable de acuerdo al Título Tercero de Las Disposiciones.

El reporte **R03 E-0305 Órdenes** tiene como objetivo, detallar la información necesaria para conocer las características generales de las órdenes que las casas de bolsa tienen registradas en su sistema de recepción y asignación. Este reporte contiene la información necesaria para conocer las órdenes derivadas de las instrucciones giradas por los clientes de las casas de bolsa, y a su vez las posturas subyacentes a las órdenes que se ingresaron a los sistemas de negociación de las bolsas de valores durante cada día de operación en el mercado de renta variable de acuerdo al Título Tercero de Las Disposiciones.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS REPORTES

Este instructivo tiene como finalidad proporcionar información general de los datos que deberán enviar las casas de bolsa; sin embargo, es importante indicar que la definición del documento, así como los catálogos, se encuentran disponibles y actualizados en línea en el apartado correspondiente dentro de SITI.

Cada reporte está definido dentro de un esquema denominado “**Definición del Documento**”, el cual muestra su diseño y estructura, considerando el orden de presentación de la información, tipo de dato, es decir, si es numérico o alfanumérico, la longitud del campo, así como el formato de captura al cual deberán ajustarse las casas de bolsa para el envío de su información. La “Definición del Documento” se encuentra dentro de SITI, en el apartado “Documentos”.

La mayoría de los **catálogos** se encuentran contenidos en la descripción de las columnas, aquellos catálogos que por el volumen de información no puedan presentarse en la columna correspondiente, deberán ser consultados directamente en la sección “Documentos” subsección “Catálogos”, disponibles para su consulta en el portal de SITI. Para las columnas que específicamente utilizan catálogos, se deberá anotar la clave exactamente como se presenta en el catálogo que le corresponda.

En caso de que **no exista información que reportar**, las casas de bolsa deberán realizar el envío vacío, funcionalidad que se encuentra disponible en el SITI.

El presente instructivo es un documento susceptible de mejora constante, por lo que, la versión más actualizada será compartida a través del SITI y disponible en el portal de Internet www.gob.mx/cnby, sección “Acciones y Programas”, “Trámites y Servicios”, “Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI)”, “Instructivos de Llenado”.

El reporte de **Asignaciones** deberá enviarse a la Comisión **en la fecha de liquidación de la operación**, el cual puede ser de **hasta dos días hábiles posteriores a la fecha en que la orden fue ejecutada** en los sistemas electrónicos de negociación de las bolsas de valores. Ejemplo: si el ingreso al sistema SITI se realiza el día 13 de febrero de 2019, se deben reportar las operaciones que se ejecutaron cuando más dos días hábiles anteriores, es decir, operaciones ejecutadas el 11, 12 o 13 de febrero de 2019, las cuales fueron asignadas el 13 de febrero de 2019.

El reporte de **Órdenes** deberá enviarse a la Comisión en el mismo día en que se ingresaron en el sistema de recepción y asignación, la información de las órdenes derivadas de las instrucciones que las casas de bolsa reciben de sus clientes; así mismo, las posturas subyacentes a las órdenes que se envían al sistema electrónico de negociación de las bolsas de valores, en el mismo día de su transmisión.

Los reportes mencionados anteriormente deberán enviarse en **archivo de texto o csv, delimitados por punto y coma**.

- **Ejemplo: Archivo de Texto**

**Formato en Archivo de Texto
(Formato de envío)**

38036;401;5549074;702;602;484;20190215
38036;401; 5549139;702;602;484;20190215
38080;401;5549136;702;602;484;20190215
38080;401;5549139;702;602;484;20190215
76904;401;5549142;702;602;484;20190215

Los datos que se refieren a **precios o importes** se deben presentar en pesos, redondeado a cuatro decimales y sin signo de pesos ni comas. Únicamente se aceptará el punto como caracter especial para separar los decimales. Ejemplo: si se desea reportar \$2,010.5528948 se deberá reportar 2010.5529

Los datos que se refieran a **fecha** deberán presentarse con el formato AAAAMMDD (año, mes, día), donde AAAA debe ser mayor a 1950, MM debe ser mayor o igual a 01 y menor o igual a 12, y DD debe ser mayor o igual a 01 y menor o igual a 31. Ejemplo; si se desea reportar la fecha 20 de enero de 2017 se deberá reportar 20170120.

Los datos que se refieran a **horas**, a reserva que se especifique otra nomenclatura para el campo, deberán de presentarse en formato HHMMSSFFF (hora, minuto, segundo, milisegundo) a 24 horas, donde HH debe ser mayor a igual a 00 y menor o igual a 23, MM y SS deben ser mayor o igual a 00 y menor o igual a 59, y FFF debe ser mayor o igual a 000 y menor o igual a 999. Ejemplo: si se desea reportar la hora 24:25:47:100, se deberá reportar 002547100.

A reserva que se especifique lo contrario en la descripción de la columna, no se reportará ningún campo en **cero, vacíos o nulos**.

VALIDADORES DE LA INFORMACIÓN

1. Validaciones por objeto

Las validaciones en el SITI, son aquellas que se implementan y ejecutan desde la plataforma SITI y se aplican a partir del inicio del proceso de importación, en donde se validan ciertas reglas de negocio, formato y estructura.

En caso de que **NO se cumplan** las reglas de validación en el momento de realizar la carga del reporte, SITI no validará como exitosa la información y se mostrará un mensaje de “Validación fallida” y se notificarán estos errores a través del “archivo de detalle”.

- Ejemplo de mensaje de “Validación fallida”

Número	Fase	Mensaje	Registro	Columna	Fecha y hora
	Validación	Validación Fallida. Revise el archivo de Detalle.	0	0	22/08/2019 02:41:27 PM

- **Ejemplo de Archivo de detalle**

Archivo de detalle: [\[17_999_Det309_22082019.sit\]](#)

Al abrir el archivo de detalle, se mostrará un archivo de texto con los mensajes de error identificados.

- **Ejemplo mensaje de error**

```
Numero;Fase;Mensaje;Registro;Columna;Fecha y hora
0;validacion;La clave del País donde se aperturó el contrato, no existe en el catálogo, Clave no existente (988);1;0;22/08/2019 02:41:27 PM CDT
0;validacion;La clave del País donde se aperturó el contrato, no existe en el catálogo, Clave no existente (988);7;0;22/08/2019 02:41:27 PM CDT
0;validacion;Se tienen 2 errores para el catálogo "Catálogo de localidades 2015".;0;0;22/08/2019 02:41:27 PM CDT
```

Como se puede observar en el ejemplo anterior, los mensajes de error están definidos por los siguientes campos:

- **Número:** Este campo es para uso interno de la CNBV.
- **Fase:** Se refiere a la fase en la que se encuentra el documento.
- **Mensaje:** Se refiere al mensaje que arroja el sistema SITI cuando encuentra un error en alguna columna, mencionando a que se debe el error.
- **Registro:** Este campo es para uso interno de la CNBV.
- **Columna:** Este campo es para uso interno de la CNBV.
- **Fecha y hora:** Se refiere al día y la hora en la que se encontró el error.

Número	Fase	Mensaje	Registro	Columna	Fecha y hora
0	validacion	La clave del País donde se aperturó el contrato, no existe en el catálogo, Clave no existente (988)	1	0	21/08/2019 06:33:47 PM CDT
0	validacion	La clave del País donde se aperturó el contrato, no existe en el catálogo, Clave no existente (988)	1	0	21/08/2019 06:33:47 PM CDT
0	validacion	Se tienen 2 errores para el catálogo "Catálogo de localidades 2015".	0	0	21/08/2019 06:33:47 PM CDT

A continuación, se muestra el archivo cargado por la Institución con un ejemplo de los errores identificados en la validación, los cuales se resaltan en amarillo.

```
305;NOMBRECLIENTE;PRIMERAPELLIDO;SEGUNDOAPELLIDO;RFC;CURP;1;22;14;484;76000;401;5549074;702;602;988;20190215;122508026;20190215;111834300;12345678;20190215;111711949;101;102;103;403;1;555;117.8;KOF;L;1;102;0;100;102;NOMBREDELAPODERADOOPROMOTOR;1231;202045;025019;81;307
305;NOMBRECLIENTE;PRIMERAPELLIDO;SEGUNDOAPELLIDO;RFC;CURP;1;11;7;484;38136;401;5549113;702;602;484;20190215;122508026;20190215;111834300;12345679;20190215;111711949;101;102;103;403;1;555;117.8;KOF;L;1;102;0;100;102;NOMBREDELAPODERADOOPROMOTOR;1231;202046;025019;81;307
305;NOMBRECLIENTE;PRIMERAPELLIDO;SEGUNDOAPELLIDO;RFC;CURP;1;11;7;484;38080;401;5549126;702;602;484;20190215;122508026;20190215;111834300;12345670;20190215;111711949;101;102;103;403;1;555;117.8;KOF;L;1;102;0;100;102;NOMBREDELAPODERADOOPROMOTOR;1231;202047;025019;81;307
305;NOMBRECLIENTE;PRIMERAPELLIDO;SEGUNDOAPELLIDO;RFC;CURP;1;11;7;484;38080;401;5549139;702;602;484;20190215;122508026;20190215;111834300;12345674;20190215;111711949;101;102;103;403;1;555;117.8;KOF;L;1;102;0;100;102;NOMBREDELAPODERADOOPROMOTOR;1231;202048;025019;81;307
305;NOMBRECLIENTE;PRIMERAPELLIDO;SEGUNDOAPELLIDO;RFC;CURP;1;22;6;484;76904;401;5549142;702;602;484;20190215;122508026;20190215;111834300;12345672;20190215;111711949;101;102;103;403;1;555;117.8;KOF;L;1;102;0;100;102;NOMBREDELAPODERADOOPROMOTOR;1231;202049;025019;81;307
305;NOMBRECLIENTE;PRIMERAPELLIDO;SEGUNDOAPELLIDO;RFC;CURP;1;11;7;484;38080;401;5549689;702;602;484;20190215;122508026;20190215;111834300;12345684;20190215;111711949;101;102;103;403;1;555;117.8;KOF;L;1;102;0;100;102;NOMBREDELAPODERADOOPROMOTOR;1231;202050;025019;81;307
305;NOMBRECLIENTE;PRIMERAPELLIDO;SEGUNDOAPELLIDO;RFC;CURP;1;22;14;484;76100;401;5549728;702;602;988;20190215;122508026;20190215;111834300;12345671;20190215;111711949;101;102;103;403;1;555;117.8;KOF;L;1;102;0;100;102;NOMBREDELAPODERADOOPROMOTOR;1231;202051;025019;81;307
305;NOMBRECLIENTE;PRIMERAPELLIDO;SEGUNDOAPELLIDO;RFC;CURP;1;22;14;484;76050;401;5549786;702;602;484;20190215;122508026;20190215;111834300;12345632;20190215;111711949;101;102;103;403;1;555;117.8;KOF;L;1;102;0;100;102;NOMBREDELAPODERADOOPROMOTOR;1231;202052;025019;81;307
```

2. Validaciones Structured Query Language (SQL)

Las validaciones en SQL tienen por objetivo mejorar la **precisión** y **coherencia** de la entrada de datos.

FORMATOS DE ENVÍO

A partir de la entrada en vigor del presente reporte, las columnas que se solicitan son de carácter obligatorio, por lo que no se podrá omitir la información solicitada, a menos que se mencione lo contrario de manera expresa en este instructivo.

R03 E-0304 ASIGNACIONES

Este reporte se encuentra dividido en **4 secciones** desagregadas en **50 (cincuenta) columnas**, las cuales contienen las siguientes especificaciones:

1. **Sección identificador del reporte.** - En esta sección se registran los campos generales del reporte, como el periodo al que corresponde la información, clave de la entidad y clave del reporte. Estos campos son utilizados por la CNBV para clasificar la información que se está reportando. Es importante mencionar que estas columnas no forman parte del archivo de texto que deben enviar las casas de bolsa, toda vez que se capturan al momento de importar el documento en SITI.
2. **Sección datos del cliente.** - Contiene los campos necesarios para poder identificar al cliente, tales como el nombre o razón social, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, código postal, municipio y estado en el que el cliente tiene su domicilio fiscal y si el cliente es el fondo de recompra de alguna emisora.
 - 2.1 **En caso de órdenes globales,** por cada cliente o cuenta agrupada, se deberán de ingresar en registros (renglones o filas) por separado, los folios de la totalidad de los hechos correspondientes a la orden global de que se trate que hayan sido registrados en la bolsa de valores (ver la descripción del campo 42 de la plantilla correspondiente al reporte “R03 E-0304 Asignaciones”).

Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:

Campo 4 Nombre del Cliente	Campo 42 Folio de Hecho en Bolsa
Cliente 1	Hecho 1
Cliente 1	Hecho 2
Cliente 2	Hecho 1
Cliente 2	Hecho 2
Cliente 3	Hecho 1
Cliente 3	Hecho 2

Lo anterior, en el entendido de que los demás campos de este instructivo relacionados a esta sección de “datos del cliente”, deberán repetirse en cada uno de los renglones o filas que correspondan al mismo cliente o cuenta agrupada, es decir, para este mismo ejemplo, el Cliente 1 se reporta 2 veces y para cada registro se repite sus datos de identificación.

3. **Sección datos del contrato.** - Contiene los campos necesarios para poder identificar el número de contrato de intermediación bursátil que servirá de insumo para el seguimiento y análisis relacionados con la personalidad contractual de la asignación. Incluye campos como número de contrato, tipo de contrato, nombre de los cotitulares, la clave única de registro de población del promotor asociado a dicho contrato, así como el país donde se aperturó el contrato.

- 3.1 **En caso de órdenes globales,** en esta sección de “datos del contrato” se deberá de realizar el registro

de la misma manera señalada en el apartado 2.1 anterior, es decir, repitiendo la misma información en todos los renglones o filas que correspondan a un mismo cliente o cuenta agrupada, que forme parte de la orden global de que se trate.

4. **Sección datos de la operación.** - Contiene los campos necesarios para poder identificar las características de la operación como fecha y hora de la asignación, folio de la orden, fecha, folio y hora del hecho en Bolsa, nombre de la Bolsa de valores y medio de instrucción, entre otros.

- 4.1 **En caso de órdenes globales,** se deberán de ingresar en registros (renglones o filas) por separado los folios de la totalidad de los hechos correspondientes a dicha orden global. Con independencia de lo anterior y salvo las precisiones que más adelante se detallan respecto a algunos de los campos que integran esta sección “datos de la operación”, el registro de los campos de la misma, se deberá de realizar conforme a lo indicado en el apartado 2.1 anterior, es decir, repitiendo la misma información en todos los renglones o filas que correspondan a un mismo cliente o cuenta agrupada, que forme parte de la orden global de que se trate.

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE	
1	<p>PERIODO</p> <p>Se refiere a la fecha en que la casa de bolsa está reportando la información en SITI. Este dato se captura al momento de importar el documento en SITI, por lo que no forma parte del contenido del archivo que envía la casa de bolsa que está reportando.</p> <p>Se deberán reportar todas las operaciones que fueron liquidadas el día que se está reportando.</p>
2	<p>CLAVE DE LA ENTIDAD</p> <p>Se refiere a la clave CASFIM de la casa de bolsa que está reportando la información. Dicha clave consta de seis dígitos y se captura en la carátula al momento de importar el documento en SITI, por lo que no forma parte del archivo que envía la Casa de Bolsa.</p> <p>Las claves del “Catálogo de instituciones” se encuentran disponibles para su consulta en el SITI.</p>
3	<p>REPORTE</p> <p>Para el envío de este reporte se utilizará la clave “304” que se obtiene del “Catálogo de subreportes CC”.</p>
II. SECCIÓN DATOS DEL CLIENTE	
4	<p>NOMBRE DEL CLIENTE</p> <p>Se refiere al nombre del cliente “i” titular del contrato “j”.</p>

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
	<p>En el caso de personas físicas, se deberá indicar todos los nombres del cliente, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Asimismo, si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se reportará JOSE MARIA.</p> <p>Para personas morales, se reportará el nombre comercial o la razón social completa. No se deberá incluir ningún tipo de abreviaciones, acentos, guiones, ni caracteres especiales y se reportará en mayúsculas, únicamente cuando se trate del tipo de sociedad, deberá incluirse sin puntos ni comas ni espacios y este sí se podrá abreviar.</p> <p>Ejemplo: Si la razón social de la persona moral es TIENDITA FINANCIERA S.A. DE C.V. se reportará: TIENDITA FINANCIERA SA DE CV</p> <p>En el caso de fideicomisos, el nombre deberá indicarse con la siguiente estructura: Iniciar con la palabra: FIDEICOMISO Número del fideicomiso: F/000 Institución fiduciaria: BANCO FIDUCIARIO En caso de disponer de la información, incluir el nombre del fideicomitente: NOMBRE DEL FIDEICOMITENTE.</p> <p>Ejemplo: FIDEICOMISO F/001 BANCO FIDUCIARIO NOMBRE DEL FIDEICOMITENTE.</p> <p>En el caso de cuentas numeradas, el nombre deberá indicarse con la siguiente estructura: Iniciar con el número de cuenta, seguido de una diagonal y posterior a ello el nombre del cliente.</p> <p>Ejemplo: C-000/NOMBRE DEL CLIENTE</p> <p>En este campo no se aceptarán códigos, claves, números de contrato o cualquier otro valor que no represente fielmente el nombre la persona o fideicomiso.</p>
5	<p>PRIMER APELLIDO DEL CLIENTE</p> <p>Se reportará el primer apellido asociado al nombre del cliente “i” registrado en el contrato “j”.</p> <p>Este campo se reportará sin abreviaciones, acentos, guiones ni caracteres especiales y se anotará con letras mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Adicionalmente si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se deberá reportar PENA.</p>

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
	<p>Cuando se trate de Personas Morales, Fideicomisos o Institucionales, este campo se reportará con 0 (cero).</p>
6	<p>SEGUNDO APELLIDO DEL CLIENTE</p> <p>Se reportará el segundo apellido asociado al nombre del cliente “i” registrado en el contrato “j”, sin abreviaciones, acentos, guiones ni caracteres especiales y se deberá reportar en mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se debe reportar GARCIA.</p> <p>Si el cliente no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Cuando se trate de Personas Morales, Fideicomisos o Institucionales, este campo se reportará con 0 (cero).</p>
7	<p>RFC DEL CLIENTE</p> <p>Se refiere a la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) asignado al cliente “i” por las autoridades fiscales mexicanas al momento de su inscripción ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Las Instituciones deben contar con los mecanismos necesarios que comprueben que el dato que proporcionen en esta columna, corresponda al otorgado por el SAT.</p> <p>El RFC del cliente deberá reportarse con letras mayúsculas y números, no se deben incorporar guiones, espacios o caracteres especiales, excepto guion bajo (_) para personas morales e institucionales.</p> <p>El RFC de personas físicas debe contener 13 posiciones. Las primeras cuatro posiciones corresponden a caracteres alfanuméricos correspondientes al nombre, las siguientes seis posiciones corresponden al año, mes y día (fecha nacimiento) y las últimas tres corresponden a la homoclave asignada por el SAT. Se deberá utilizar el formato XXXXAAMMDDXXX.</p> <p>Ejemplo: Si el RFC del cliente es REDJ790914-L20, se deberá reportar REDJ790914L20.</p> <p>Cuando se trate de una persona física no identificable en el Registro Federal de Contribuyentes, se deberá capturar XAXX010101000. Cabe aclarar que cuando se utilice esta clave, el campo 8 CURP DEL CLIENTE no podrá registrarse con 0 (cero).</p>

R03 E-0304 Asignaciones																			
Columna	Descripción																		
	<p>Cuando el cliente no cuente con RFC por tratarse de un fideicomiso del extranjero, persona moral del extranjero, física del extranjero o Institucional del extranjero, se deberá capturar: XEXX010101000.</p> <p>Cuando el cliente no cuente con RFC por tratarse de fideicomisos nacionales se deberá capturar XXXX000000XXX.</p> <p>Para personas morales e institucionales se deberá anteponer un guion bajo (_) antes del RFC asignado por el SAT. Las primeras tres posiciones deben ser caracteres alfanuméricos, las siguientes seis posiciones corresponden al año, mes y día (fecha de constitución de la compañía) y las últimas tres posiciones corresponden a la homoclave asignada por el SAT. Se debe utilizar el formato <u> _XXXAAMMDDXXX</u>.</p> <p>Ejemplo: Si el RFC del cliente es DCL790914K60, se debe reportar <u> _DCL790914K60</u>.</p> <p>Es importante señalar que será motivo de rechazo de información si se reporta XXXX000000XXX cuando el tipo de persona en el campo 9 sea diferente a fideicomiso.</p>																		
8	<p>CURP DEL CLIENTE</p> <p>Se refiere a la Clave Única de Registro de Población (CURP) del cliente “i”. La CURP es un código alfanumérico único de identidad de 18 caracteres utilizado para identificar oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país.</p> <p>La CURP del cliente debe reportarse con letras mayúsculas y números, no se deberá incorporar guiones, espacios o caracteres especiales.</p> <p>En caso de que el cliente sea una persona física extranjera, fideicomiso, persona moral o Institucional, este campo se reportará con 0 (cero).</p>																		
9	<p>TIPO DE PERSONA</p> <p>Se deberá anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el catálogo “Personalidad Jurídica”, el cual contiene las siguientes opciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Física</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Moral</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Fideicomiso</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Física Extranjera</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Moral Extranjera</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Fideicomiso Extranjero</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Institucional</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Institucional Extranjero</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	1	Física	2	Moral	3	Fideicomiso	4	Física Extranjera	5	Moral Extranjera	6	Fideicomiso Extranjero	7	Institucional	8	Institucional Extranjero
CLAVE	DESCRIPCIÓN																		
1	Física																		
2	Moral																		
3	Fideicomiso																		
4	Física Extranjera																		
5	Moral Extranjera																		
6	Fideicomiso Extranjero																		
7	Institucional																		
8	Institucional Extranjero																		

R03 E-0304 Asignaciones							
Columna	Descripción						
10	<p>CLAVE DEL ESTADO DEL DOMICILIO DEL CLIENTE</p> <p>Se deberá reportar la clave de la entidad federativa (estado) en donde el cliente “i” tiene su domicilio fiscal, de conformidad con el “Catálogo de localidades 2015”, el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>						
11	<p>CLAVE DEL MUNICIPIO DEL DOMICILIO DEL CLIENTE</p> <p>Se deberá reportar la clave del municipio o delegación en donde el cliente “i” tiene su domicilio fiscal, de conformidad con el “Catálogo de localidades 2015”. el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>						
12	<p>CLAVE DEL PAÍS DEL DOMICILIO DEL CLIENTE</p> <p>Se deberá reportar la clave del país en donde el cliente “i” tiene su domicilio fiscal de conformidad con el “Catálogo de localidades 2015” el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>						
13	<p>CÓDIGO POSTAL DEL DOMICILIO DEL CLIENTE</p> <p>Se deberá reportar el código postal en donde el cliente “i” tiene su domicilio fiscal, de conformidad con el “Catálogo Código Postal” el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>						
14	<p>FONDO DE RECOMPRA</p> <p>Se deberá indicar la clave que defina si el cliente “i” es fondo de recompra de la emisora “n” con la que se realizó la operación objeto de asignación, de acuerdo con el catálogo “Fondo de Recompra”.</p> <p>El fondo de recompra hace referencia al contrato utilizado por las emisoras para la celebración de operaciones respecto a las acciones representativas de su capital social.</p> <table border="1" data-bbox="516 1562 1377 1667"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>Sí es fondo de recompra</td> </tr> <tr> <td>102</td> <td>No es fondo de recompra</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	101	Sí es fondo de recompra	102	No es fondo de recompra
CLAVE	DESCRIPCIÓN						
101	Sí es fondo de recompra						
102	No es fondo de recompra						
III. SECCIÓN DATOS DEL CONTRATO							
15	<p>NÚMERO DE CONTRATO</p> <p>Incluir el número de contrato “j” asociado al cliente “i”, al amparo del cual se realizó la operación objeto de asignación.</p>						

R03 E-0304 Asignaciones									
Columna	Descripción								
	El número de contrato se deberá anotar sin comas, guiones, espacios, ni ningún carácter especial. Ejemplo: Si el número de contrato es 30,424-2 se deberá reportar 304242								
16	<p>TIPO DE CONTRATO</p> <p>Se refiere al tipo de contrato del cliente “i”. Se deberá anotar la clave que corresponda a la descripción de acuerdo con el “Catálogo de Tipo de Contrato”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>601</td> <td>Contrato no discrecional</td> </tr> <tr> <td>602</td> <td>Contrato discrecional</td> </tr> <tr> <td>603</td> <td>Contrato discrecional limitado</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	601	Contrato no discrecional	602	Contrato discrecional	603	Contrato discrecional limitado
CLAVE	DESCRIPCIÓN								
601	Contrato no discrecional								
602	Contrato discrecional								
603	Contrato discrecional limitado								
17	<p>CURP DEL APODERADO</p> <p>Se refiere a la Clave Única de Registro de Población (CURP) del apoderado de la casa de bolsa asociado al contrato “j”. La CURP es un código alfanumérico único de identidad de 18 caracteres utilizado para identificar oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país.</p> <p>La CURP del apoderado deberá reportarse con letras mayúsculas y números, no se deberán incorporar guiones, espacios o caracteres especiales.</p> <p>En caso de que el apoderado sea extranjero, el campo deberá ser 0 (cero).</p>								
18	<p>PAÍS DE APERTURA DEL CONTRATO</p> <p>Se refiere al país en el cual se abrió el contrato “j” del cliente “i”. Se deberá anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el “Catálogo de localidades 2015” el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI.</p>								
19	<p>NÚMERO DE COTITULARES</p> <p>Se refiere al número total de cotitulares con los que cuenta el contrato “j”. En caso de no existir cotitulares en el contrato, se deberá anotar 0 (cero).</p> <p>En el caso de Fideicomisos, Personas morales o Institucionales, se refiere al número de apoderados señalados en el contrato “j”.</p>								
20	<p>NOMBRE DEL COTITULAR 1</p> <p>Se refiere al nombre del cotitular 1 asociado al contrato “j”.</p>								

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
	<p>Se deberán indicar todos los nombres del cotitular, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cotitular es José María Peña García, se debe reportar JOSE MARIA.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomisos, Personas Morales o Institucionales, se deberán indicar todos los nombres del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p>
21	<p>PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 1</p> <p>Se refiere al primer apellido asociado al nombre del cotitular 1, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se deberá reportaren mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se deberá reportar “PENA”. Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el primer apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el primer apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p>
22	<p>SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 1</p> <p>Se refiere al segundo apellido asociado al nombre del cotitular 1, sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se debe reportar GARCIA.</p> <p>Si el cotitular no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p>

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
	<p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el segundo apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el segundo apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Si el apoderado no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p>
23	<p>NOMBRE DEL COTITULAR 2</p> <p>Se refiere al nombre del cotitular 2 asociado al contrato “j”.</p> <p>Se deberán indicar todos los nombres del cotitular, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cotitular es José María Peña García, se debe reportar JOSE MARIA.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un segundo cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberán indicar todos los nombres del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un segundo apoderado.</p>
24	<p>PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 2</p> <p>Se refiere al primer apellido asociado al nombre del cotitular 2, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se deberá reportar en mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se deberá reportar PENA. Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un segundo cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el primer apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o</p>

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
	<p>caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el primer apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un segundo apoderado.</p>
25	<p>SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 2</p> <p>Se refiere al segundo apellido asociado al nombre del cotitular 2, sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se debe reportar GARCIA.</p> <p>Si el cotitular no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un segundo cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el segundo apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el segundo apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Si el apoderado no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un segundo apoderado.</p>
26	<p>NOMBRE DEL COTITULAR 3</p> <p>Se refiere al nombre del cotitular 3 asociado al contrato “j”.</p> <p>Se deberán indicar todos los nombres del cotitular, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cotitular es José María Peña García, se debe reportar JOSE MARIA.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un tercer cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberán indicar todos los nombres del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos</p>

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
	<p>como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un tercer apoderado.</p>
27	<p>PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 3</p> <p>Se refiere al primer apellido asociado al nombre del cotitular 3, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se deberá reportaren mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se deberá reportar PENA. Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un tercer cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el primer apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el primer apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un tercer apoderado.</p>
28	<p>SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 3</p> <p>Se refiere al segundo apellido asociado al nombre del cotitular 3, sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se debe reportar GARCIA.</p> <p>Si el cotitular no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un tercer cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el segundo apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el segundo apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Si el apoderado no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p>

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
	Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un tercer apoderado.
29	<p>NOMBRE DEL COTITULAR 4</p> <p>Se refiere al nombre del cotitular 4 asociado al contrato “j”.</p> <p>Se deberán indicar todos los nombres del cotitular, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cotitular es José María Peña García, se debe reportar “JOSE MARIA”.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un cuarto cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberán indicar todos los nombres del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un cuarto apoderado.</p>
30	<p>PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 4</p> <p>Se refiere al primer apellido asociado al nombre del cotitular 4, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se deberá reportaren mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se deberá reportar PENA. Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un cuarto cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el primer apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el primer apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un cuarto apoderado.</p>

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
31	<p>SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 4</p> <p>Se refiere al segundo apellido asociado al nombre del cotitular 4, sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se debe reportar GARCIA.</p> <p>Si el cotitular no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un cuarto cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el segundo apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el segundo apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Si el apoderado no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un cuarto apoderado.</p>
32	<p>NOMBRE DEL COTITULAR 5</p> <p>Se refiere al nombre del cotitular 5 asociado al contrato “j”.</p> <p>Se deberán indicar todos los nombres del cotitular, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cotitular es José María Peña García, se debe reportar JOSE MARIA.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un quinto cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberán indicar todos los nombres del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un quinto apoderado.</p>

R03 E-0304 Asignaciones	
Columna	Descripción
33	<p>PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 5</p> <p>Se refiere al primer apellido asociado al nombre del cotitular 5, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se deberá reportaren mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se deberá reportar PENA. Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un quinto cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el primer apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se incluirá ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el primer apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un quinto apoderado.</p>
34	<p>SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 5</p> <p>Se refiere al segundo apellido asociado al nombre del cotitular 5, sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se debe reportar GARCIA.</p> <p>Si el cotitular no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un quinto cotitular.</p> <p>En el caso de Fideicomiso, Persona Moral o Institucional, se deberá incluir el segundo apellido del apoderado sin abreviaciones, acentos, guiones o caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Si el segundo apellido del apoderado contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Si el apoderado no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Este campo se reportará con 0 (cero) cuando no exista un quinto apoderado.</p>

R03 E-0304 Asignaciones																						
Columna	Descripción																					
IV. SECCIÓN DATOS DEL CONTRATO																						
35	<p>FECHA DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere a la fecha en que la casa de bolsa registró en su sistema de recepción y asignación la orden “y”.</p> <p>El formato para capturar este campo es AAAAMMDD (año, mes y día).</p> <p>Para el caso de órdenes globales, se deberá registrar la fecha en que la casa de bolsa registró en su sistema de recepción y asignación la orden de cada cliente que conforma dicha orden. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 35 FECHA DE LA ORDEN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>20171108</td> </tr> </tbody> </table>	CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 35 FECHA DE LA ORDEN	Cliente 1	Hecho 1	20171108	Cliente 1	Hecho 2	20171108	Cliente 2	Hecho 1	20171108	Cliente 2	Hecho 2	20171108	Cliente 3	Hecho 1	20171108	Cliente 3	Hecho 2	20171108
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 35 FECHA DE LA ORDEN																				
Cliente 1	Hecho 1	20171108																				
Cliente 1	Hecho 2	20171108																				
Cliente 2	Hecho 1	20171108																				
Cliente 2	Hecho 2	20171108																				
Cliente 3	Hecho 1	20171108																				
Cliente 3	Hecho 2	20171108																				
36	<p>FOLIO DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere al folio de la orden “y” asignado en el sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa.</p> <p>Este campo no aceptará 0 (cero), nulos, espacios en blanco, ni las abreviaciones como NA, ND, etc.</p> <p>Para el caso de órdenes globales, se deberá registrar el folio de la orden de cada cliente que haya sido asignado en el sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa, siguiendo en todo caso, lo señalado en el numeral 2.1. de la “Sección de datos del cliente” del presente instructivo. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 36 FOLIO DE LA ORDEN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>Folio 1</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>Folio 1</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>Folio 2</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>Folio 2</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>Folio 3</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>Folio 3</td> </tr> </tbody> </table>	CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 36 FOLIO DE LA ORDEN	Cliente 1	Hecho 1	Folio 1	Cliente 1	Hecho 2	Folio 1	Cliente 2	Hecho 1	Folio 2	Cliente 2	Hecho 2	Folio 2	Cliente 3	Hecho 1	Folio 3	Cliente 3	Hecho 2	Folio 3
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 36 FOLIO DE LA ORDEN																				
Cliente 1	Hecho 1	Folio 1																				
Cliente 1	Hecho 2	Folio 1																				
Cliente 2	Hecho 1	Folio 2																				
Cliente 2	Hecho 2	Folio 2																				
Cliente 3	Hecho 1	Folio 3																				
Cliente 3	Hecho 2	Folio 3																				

R03 E-0304 Asignaciones													
Columna	Descripción												
37	<p>TIPO DE OPERACIÓN BURSÁTIL</p> <p>Se refiere al tipo de operación celebrada por la casa de bolsa en la bolsa de valores.</p> <p>Se deberá anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el catálogo “Tipo de Operación Bursátil”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>301</td> <td>Por cuenta propia</td> </tr> <tr> <td>302</td> <td>Por cuenta de terceros</td> </tr> <tr> <td>303</td> <td>De formación a mercado</td> </tr> <tr> <td>304</td> <td>Autoentrada</td> </tr> <tr> <td>305</td> <td>Orden global</td> </tr> </tbody> </table> <p>Únicamente se podrá reportar la clave 305 cuando la operación del cliente se haya originado de una orden global enviada a la bolsa de valores.</p>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	301	Por cuenta propia	302	Por cuenta de terceros	303	De formación a mercado	304	Autoentrada	305	Orden global
CLAVE	DESCRIPCIÓN												
301	Por cuenta propia												
302	Por cuenta de terceros												
303	De formación a mercado												
304	Autoentrada												
305	Orden global												
38	<p>OPERACIÓN REALIZADA POR EL CLIENTE</p> <p>Se refiere a la operación que realizó el cliente “i” al amparo del contrato “j”.</p> <p>Se deberá anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el catálogo “Operación CB”</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>Operación de compra</td> </tr> <tr> <td>102</td> <td>Operación de venta</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	101	Operación de compra	102	Operación de venta						
CLAVE	DESCRIPCIÓN												
101	Operación de compra												
102	Operación de venta												
39	<p>EMISORA</p> <p>Indicar la clave de la emisora “n” correspondiente a la asignación “y” como se indica en la clave de pizarra utilizada por los proveedores de precios para el registro y envío de la información a la CNBV.</p>												
40	<p>SERIE</p> <p>Indicar la serie “x” del valor de la emisora “n” correspondiente a la asignación “y” conforme a la serie utilizada por los proveedores de precios para el registro y envío de información a la CNBV.</p>												
41	<p>TIPO VALOR</p> <p>Se refiere al tipo de valor del instrumento “m”, de conformidad con el “Catálogo de tipo de valor” disponibles para su consulta en el SITI.</p>												
42	<p>FOLIO DEL HECHO EN BOLSA</p> <p>Un hecho es una operación de compraventa de valores ejecutada a través de los sistemas electrónicos de negociación de las bolsas de valores.</p>												

R03 E-0304 Asignaciones																							
Columna	Descripción																						
	<p>Este campo se refiere al folio del hecho registrado en la bolsa de valores derivado de una operación realizada por la casa de bolsa con valores de la emisora “n” serie “x”.</p> <p>Este campo no aceptará 0 (cero), nulos, espacios en blanco, ni abreviaciones como NA, ND, etc.</p> <p>En caso de órdenes globales, por cada cliente o cuenta agrupada, se deberán de ingresar en registros (renglones o filas) por separado, los folios de la totalidad de los hechos correspondientes a la orden global de que se trate que hayan sido registrados en la bolsa de valores (ver la descripción del campo 42 de la plantilla correspondiente al reporte “R03 E-0304 Asignaciones”).</p> <p>Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:</p> <table border="1" data-bbox="703 800 1221 1085"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> </tr> </tbody> </table>		CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	Cliente 1	Hecho 1	Cliente 1	Hecho 2	Cliente 2	Hecho 1	Cliente 2	Hecho 2	Cliente 3	Hecho 1	Cliente 3	Hecho 2							
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA																						
Cliente 1	Hecho 1																						
Cliente 1	Hecho 2																						
Cliente 2	Hecho 1																						
Cliente 2	Hecho 2																						
Cliente 3	Hecho 1																						
Cliente 3	Hecho 2																						
43	<p>FECHA DEL HECHO EN BOLSA</p> <p>Se refiere a la fecha en que se registró el hecho en la bolsa de valores derivado de una operación realizada por la casa de bolsa con valores de la emisora “n” serie “x”.</p> <p>El formato para reportar este campo es AAAAMMDD (año, mes y día).</p> <p>En caso de provenir de una orden global, se deberá de registrar esta fecha para cada uno de los clientes o cuentas que conforman dicha orden, de acuerdo a lo señalado en el numeral 2.1. de la Sección de datos del cliente. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:</p> <table border="1" data-bbox="571 1545 1354 1831"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 43 FECHA DEL HECHO EN BOLSA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>20171108</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>20171108</td> </tr> </tbody> </table>		CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 43 FECHA DEL HECHO EN BOLSA	Cliente 1	Hecho 1	20171108	Cliente 1	Hecho 2	20171108	Cliente 2	Hecho 1	20171108	Cliente 2	Hecho 2	20171108	Cliente 3	Hecho 1	20171108	Cliente 3	Hecho 2	20171108
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 43 FECHA DEL HECHO EN BOLSA																					
Cliente 1	Hecho 1	20171108																					
Cliente 1	Hecho 2	20171108																					
Cliente 2	Hecho 1	20171108																					
Cliente 2	Hecho 2	20171108																					
Cliente 3	Hecho 1	20171108																					
Cliente 3	Hecho 2	20171108																					

R03 E-0304 Asignaciones																							
Columna	Descripción																						
44	<p>HORA DEL HECHO EN BOLSA</p> <p>Se refiere a la hora en que se registró el hecho en la bolsa de valores derivado de una operación realizada por la casa de bolsa con valores de la emisora “n” serie “x”.</p> <p>El formato para reportar este campo es HHMMSSFFF (hora, minutos, segundos, milisegundos)</p> <p>En caso de provenir de una orden global, se deberá de registrar esta hora para cada uno de los clientes o cuentas que conforman dicha orden, de acuerdo a lo señalado en el numeral 2.1. de la Sección de datos del cliente. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 44 FOLIO DEL HECHO EN BOLSA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>102011000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>102011000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>102011000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>102011000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>102011000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>102011000</td> </tr> </tbody> </table>		CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 44 FOLIO DEL HECHO EN BOLSA	Cliente 1	Hecho 1	102011000	Cliente 1	Hecho 2	102011000	Cliente 2	Hecho 1	102011000	Cliente 2	Hecho 2	102011000	Cliente 3	Hecho 1	102011000	Cliente 3	Hecho 2	102011000
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 44 FOLIO DEL HECHO EN BOLSA																					
Cliente 1	Hecho 1	102011000																					
Cliente 1	Hecho 2	102011000																					
Cliente 2	Hecho 1	102011000																					
Cliente 2	Hecho 2	102011000																					
Cliente 3	Hecho 1	102011000																					
Cliente 3	Hecho 2	102011000																					
45	<p>PRECIO DEL HECHO EN BOLSA</p> <p>Se refiere al precio del hecho registrado en la bolsa de valores.</p> <p>Este campo sólo aceptará cantidades positivas y se deberá anotar en pesos a cuatro decimales y sin comas. Ejemplo: Si el precio es de \$69.69457875 se deberá reportar 69.6946.</p> <p>En caso de provenir de una orden global, se deberá de repetir el mismo precio en todos los hechos correspondientes a dicha orden global, conforme a lo establecido en el artículo 63, fracción IV de las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 45 PRECIO DEL HECHO EN BOLSA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>10.0000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>10.0000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>10.0000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>10.0000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>10.0000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>10.0000</td> </tr> </tbody> </table>		CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 45 PRECIO DEL HECHO EN BOLSA	Cliente 1	Hecho 1	10.0000	Cliente 1	Hecho 2	10.0000	Cliente 2	Hecho 1	10.0000	Cliente 2	Hecho 2	10.0000	Cliente 3	Hecho 1	10.0000	Cliente 3	Hecho 2	10.0000
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 45 PRECIO DEL HECHO EN BOLSA																					
Cliente 1	Hecho 1	10.0000																					
Cliente 1	Hecho 2	10.0000																					
Cliente 2	Hecho 1	10.0000																					
Cliente 2	Hecho 2	10.0000																					
Cliente 3	Hecho 1	10.0000																					
Cliente 3	Hecho 2	10.0000																					

R03 E-0304 Asignaciones																																											
Columna	Descripción																																										
46	<p>VOLÚMEN O NÚMERO DE TÍTULOS ASIGNADOS</p> <p>Se refiere al número de títulos de la emisora “n” serie “x” asignados al contrato “j”.</p> <p>Este campo sólo aceptará cantidades positivas y se deberá anotar el volumen o número de títulos sin decimales, sin comas y sin puntos.</p> <p>Ejemplo, si el volumen o número de títulos es de 236,569 se deberá reportar 236569</p> <p>En caso de provenir de una orden global, se deberá ingresar, en distintos registros (renglones o filas), el número de títulos que completen el total de la asignación de cada uno de los clientes que conforman dicha orden, en el entendido de que la suma de títulos asignados a todos los clientes deberá de ser igual al volumen del total de los hechos que correspondan a la orden global.</p> <p>Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores por un volumen total de 300 títulos, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, donde el primer hecho se realizó con 120 títulos y el segundo hecho con 180 títulos. Además, el Cliente 1 solicita 100 títulos, Cliente 2 150 títulos y Cliente 3 50 títulos, se registrará como sigue:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 46 VOLUMEN ASIGNADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es importante señalar que la suma de títulos asignados a todos los clientes deberá de ser igual al volumen del total de los hechos que correspondan a la orden global sin importar el método utilizado. El ejemplo anterior es una de tantas formas que se puede presentar dichos registros, otro método puede ser:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 46 VOLUMEN ASIGNADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>110</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 46 VOLUMEN ASIGNADO	Cliente 1	Hecho 1	100	Cliente 1	Hecho 2	0	Cliente 2	Hecho 1	20	Cliente 2	Hecho 2	130	Cliente 3	Hecho 1	0	Cliente 3	Hecho 2	50	CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 46 VOLUMEN ASIGNADO	Cliente 1	Hecho 1	40	Cliente 1	Hecho 2	60	Cliente 2	Hecho 1	40	Cliente 2	Hecho 2	110	Cliente 3	Hecho 1	40	Cliente 3	Hecho 2	10
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 46 VOLUMEN ASIGNADO																																									
Cliente 1	Hecho 1	100																																									
Cliente 1	Hecho 2	0																																									
Cliente 2	Hecho 1	20																																									
Cliente 2	Hecho 2	130																																									
Cliente 3	Hecho 1	0																																									
Cliente 3	Hecho 2	50																																									
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 46 VOLUMEN ASIGNADO																																									
Cliente 1	Hecho 1	40																																									
Cliente 1	Hecho 2	60																																									
Cliente 2	Hecho 1	40																																									
Cliente 2	Hecho 2	110																																									
Cliente 3	Hecho 1	40																																									
Cliente 3	Hecho 2	10																																									

R03 E-0304 Asignaciones																							
Columna	Descripción																						
47	<p>IMPORTE</p> <p>Se deberá anotar el monto obtenido de multiplicar el volumen o número de títulos asignados al contrato “j” por el precio del hecho registrado en la bolsa de valores. Este campo sólo aceptará cantidades positivas.</p> <p>En caso de provenir de una orden global, se deberá de repetir el mismo importe de cada uno de los clientes que conforman dicha orden, de acuerdo a lo señalado en el numeral 2.1. de la Sección de datos del cliente. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 47 IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>1500</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>1500</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>500</td> </tr> </tbody> </table>		CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 47 IMPORTE	Cliente 1	Hecho 1	1000	Cliente 1	Hecho 2	1000	Cliente 2	Hecho 1	1500	Cliente 2	Hecho 2	1500	Cliente 3	Hecho 1	500	Cliente 3	Hecho 2	500
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 47 IMPORTE																					
Cliente 1	Hecho 1	1000																					
Cliente 1	Hecho 2	1000																					
Cliente 2	Hecho 1	1500																					
Cliente 2	Hecho 2	1500																					
Cliente 3	Hecho 1	500																					
Cliente 3	Hecho 2	500																					
48	<p>HORA DE LA ASIGNACIÓN</p> <p>Se refiera a la hora en que se registró la asignación en el sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa de cada operación registrada en la bolsa de valores.</p> <p>El formato para reportar este campo es HHMMSSFFF (hora, minutos, segundos, milisegundos).</p> <p>En caso de provenir de una orden global, se deberá de registrar esta hora para cada uno de los clientes que conforman dicha orden, de acuerdo a lo señalado en el numeral 2.1. de la Sección de datos del cliente. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores, la cual se asignó en su totalidad en 2 diferentes hechos, se registrará como sigue:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE</th> <th>CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA</th> <th>CAMPO 48 HORA DE LA ASIGNACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 1</td> <td>102012000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 1</td> <td>Hecho 2</td> <td>102012000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 1</td> <td>102012000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>Hecho 2</td> <td>102012000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 1</td> <td>102012000</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>Hecho 2</td> <td>102012000</td> </tr> </tbody> </table>		CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 48 HORA DE LA ASIGNACIÓN	Cliente 1	Hecho 1	102012000	Cliente 1	Hecho 2	102012000	Cliente 2	Hecho 1	102012000	Cliente 2	Hecho 2	102012000	Cliente 3	Hecho 1	102012000	Cliente 3	Hecho 2	102012000
CAMPO 4 NOMBRE DEL CLIENTE	CAMPO 42 FOLIO DE HECHO EN BOLSA	CAMPO 48 HORA DE LA ASIGNACIÓN																					
Cliente 1	Hecho 1	102012000																					
Cliente 1	Hecho 2	102012000																					
Cliente 2	Hecho 1	102012000																					
Cliente 2	Hecho 2	102012000																					
Cliente 3	Hecho 1	102012000																					
Cliente 3	Hecho 2	102012000																					

R03 E-0304 Asignaciones																					
Columna	Descripción																				
49	<p>CLAVE DE LA BOLSA</p> <p>Se refiere a la clave CASFIM de la Bolsa de Valores donde ocurrió el hecho de la asignación.</p> <p>Dicha clave deberá consultarse en el “Catálogo de instituciones” el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI.</p>																				
50	<p>MEDIO DE INSTRUCCIÓN</p> <p>Se refiere al medio por el cual el cliente giró la instrucción a la casa de bolsa de acuerdo con el “Catálogo de canales CC”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>301</td> <td>Instrucciones por Internet</td> </tr> <tr> <td>302</td> <td>Instrucciones por teléfono</td> </tr> <tr> <td>303</td> <td>Instrucción por escrito</td> </tr> <tr> <td>304</td> <td>Instrucción personal en sucursal</td> </tr> <tr> <td>305</td> <td>Instrucción personal en un lugar diferente a la sucursal dentro de territorio nacional</td> </tr> <tr> <td>306</td> <td>Instrucción personal realizada fuera del territorio nacional</td> </tr> <tr> <td>307</td> <td>Sin instrucción (contratos discrecionales)</td> </tr> <tr> <td>308</td> <td>Sin instrucción (formadores de mercado)</td> </tr> <tr> <td>309</td> <td>Sin instrucción (DMA)</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	301	Instrucciones por Internet	302	Instrucciones por teléfono	303	Instrucción por escrito	304	Instrucción personal en sucursal	305	Instrucción personal en un lugar diferente a la sucursal dentro de territorio nacional	306	Instrucción personal realizada fuera del territorio nacional	307	Sin instrucción (contratos discrecionales)	308	Sin instrucción (formadores de mercado)	309	Sin instrucción (DMA)
CLAVE	DESCRIPCIÓN																				
301	Instrucciones por Internet																				
302	Instrucciones por teléfono																				
303	Instrucción por escrito																				
304	Instrucción personal en sucursal																				
305	Instrucción personal en un lugar diferente a la sucursal dentro de territorio nacional																				
306	Instrucción personal realizada fuera del territorio nacional																				
307	Sin instrucción (contratos discrecionales)																				
308	Sin instrucción (formadores de mercado)																				
309	Sin instrucción (DMA)																				

DEFINICIÓN DEL DOCUMENTO

R03 E-0304 Asignaciones				
ORDEN	NOMBRE	TIPO	LONGITUD MAXIMA	DECIMALES
I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE				
1	PERIODO	Numérico	8	0
2	CLAVE DE LA ENTIDAD	Alfanumérico	6	0
3	REPORTE	Numérico	3	0
II. SECCIÓN DATOS DEL CLIENTE				
4	NOMBRE DEL CLIENTE	Alfanumérico	150	0
5	PRIMER APELLIDO DEL CLIENTE	Alfanumérico	60	0
6	SEGUNDO APELLIDO DEL CLIENTE	Alfanumérico	60	0
7	RFC DEL CLIENTE	Alfanumérico	13	0
8	CURP DEL CLIENTE	Alfanumérico	18	0
9	TIPO DE PERSONA	Numérico	1	0
10	CLAVE ESTADO DEL DOMICILIO DEL CLIENTE	Numérico	3	0
11	CLAVE MUNICIPIO DEL DOMICILIO DEL CLIENTE	Numérico	3	0
12	CLAVE DEL PAÍS DEL DOMICILIO DEL CLIENTE	Numérico	3	0
13	CÓDIGO POSTAL DEL DOMICILIO DEL CLIENTE	Alfanumérico	5	0
14	FONDO DE RECOMPRA	Numérico	3	0
III. SECCIÓN DATOS DEL CONTRATO				
15	NÚMERO DE CONTRATO	Alfanumérico	25	0
16	TIPO DE CONTRATO	Numérico	3	0
17	CURP DEL APODERADO	Alfanumérico	18	0
18	PAIS DE APERTURA DEL CONTRATO	Numérico	3	0
19	NUMERO DE COTITULARES	Numérico	3	0
20	NOMBRE DEL COTITULAR 1	Alfanumérico	80	0
21	PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 1	Alfanumérico	60	0
22	SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 1	Alfanumérico	60	0
23	NOMBRE DEL COTITULAR 2	Alfanumérico	80	0
24	PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 2	Alfanumérico	60	0
25	SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 2	Alfanumérico	60	0
26	NOMBRE DEL COTITULAR 3	Alfanumérico	80	0
27	PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 3	Alfanumérico	60	0
28	SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 3	Alfanumérico	60	0
29	NOMBRE DEL COTITULAR 4	Alfanumérico	80	0
30	PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 4	Alfanumérico	60	0
31	SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 4	Alfanumérico	60	0
32	NOMBRE DEL COTITULAR 5	Alfanumérico	80	0
33	PRIMER APELLIDO DEL COTITULAR 5	Alfanumérico	60	0
34	SEGUNDO APELLIDO DEL COTITULAR 5	Alfanumérico	60	0
IV. SECCIÓN DATOS DE LA OPERACIÓN				
35	FECHA DE LA ORDEN	Fecha	8	0

R03 E-0304 Asignaciones				
ORDEN	NOMBRE	TIPO	LONGITUD MAXIMA	DECIMALES
36	FOLIO DE LA ORDEN	Alfanumérico	18	0
37	TIPO DE OPERACIÓN BURSÁTIL	Numérico	3	0
38	OPERACIÓN REALIZADA POR EL CLIENTE	Numérico	3	0
39	EMISORA	Alfanumérico	8	0
40	SERIE	Alfanumérico	10	0
41	TIPO VALOR	Numérico	4	0
42	FOLIO DEL HECHO EN BOLSA	Alfanumérico	18	0
43	FECHA DEL HECHO EN BOLSA	Fecha	8	0
44	HORA DEL HECHO EN BOLSA	Alfanumérico	9	0
45	PRECIO DEL HECHO EN BOLSA	Numérico	17	4
46	VOLUMEN O NÚMERO DE TÍTULOS ASIGNADOS	Numérico	12	0
47	IMPORTE	Numérico	16	4
48	HORA DE LA ASIGNACIÓN	Alfanumérico	9	0
49	CLAVE DE LA BOLSA	Alfanumérico	6	0
50	MEDIO DE INSTRUCCIÓN	Numérico	3	0

R03 E-0305 ÓRDENES

A partir de la entrada en vigor del presente reporte, las columnas que se solicitan son de carácter obligatorio, por lo que no se podrá omitir la información solicitada, a menos que se mencione lo contrario de manera expresa en este instructivo.

En la misma entrega del reporte se enviarán los registros de las órdenes que se registraron en el sistema de recepción y asignación de las casas de bolsa, así como los registros de las posturas subyacentes a las órdenes. Ejemplo: El cliente “x” solicita a la casa de bolsa 100 títulos de la emisora “y”, además la casa de bolsa divide dicha orden en tres (40, 10 y 50 títulos) para enviarse a la bolsa de valores. Se deberá de registrar lo siguiente:

	Campo 4 Nombre del Cliente	Campo 23 Folio de la Orden	Campo 42 Folio de Reconocimiento	Campo 44 Folio de la Orden de la CB	Campo 31 Títulos de la Orden
Registro de la Orden	Cliente 1	Folio A	0	0	100
Registro de las Posturas Subyacentes a la Orden	Cliente 1	Folio A	Folio 1	1	40
	Cliente 1	Folio A	Folio 2	2	10
	Cliente 1	Folio A	Folio 3	3	50

Este reporte se encuentra dividido en **4 secciones** desagregadas en **45 (cuarenta y cinco) columnas**, las cuales contienen las siguientes especificaciones:

1. **Sección identificador del reporte.** - En esta sección se incluyen los campos generales del reporte, como el periodo al que corresponde la información, clave de la entidad y clave del reporte. Estos campos son utilizados por la CNBV para clasificar la información que se está reportando. Es importante mencionar que estas columnas no forman parte del archivo que deben enviar las casas de bolsa, toda vez que se capturan al momento de importar el documento en el SITI.
2. **Sección datos del cliente.** - Contiene los campos necesarios para poder identificar las características del cliente, como son el nombre o razón social, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, código postal, municipio y estado en el que el cliente tiene su domicilio fiscal, así como tipo de cliente.
 - 2.1 **En caso de órdenes globales,** se deberá reportar en distintos registros (renglones o filas) cada uno de los clientes o cuentas agrupadas que conforman dicha orden.
3. **Sección datos del contrato.** - Contiene los campos necesarios para poder identificar el número de contrato de intermediación bursátil, que sirva como llave para todos los seguimientos y análisis. Incluye campos como el número de contrato, tipo de contrato y si dicho contrato es asesorado.
 - 3.1 **En caso de órdenes globales,** se deberá atender de la misma manera a lo señalado en el apartado 2.1 en la sección datos del cliente.
4. **Sección datos de la orden:** - Esta sección contiene los campos necesarios para poder identificar las órdenes registradas en el sistema de recepción y asignación de las casas de bolsa, así como las posturas subyacentes a las órdenes que se envían a los sistemas de negociación de las bolsas de valores, con objeto de que sirva

como llave para todos los seguimientos y análisis. Incluye campos como: fecha de la orden, hora de la orden, folio de la orden, operación, tipo de instrucción, tipo de ejecución, tipo de operación, vigencia de la orden, títulos de la orden, nombre de la bolsa de valores, folio de la orden de transmisión a la bolsa, entre otros campos.

4.1 Cuando sea necesario, los campos de esta sección tendrán un apartado explicativo para las **órdenes globales**.

4.2 En caso de que las órdenes entren al sistema de negociación de la bolsa de valores a través del **DMA** (Acceso Directo al Mercado) y no posean un FOLIO DE LA ORDEN (campo 23), sólo se reportará la postura o posturas subyacentes que entren al sistema de negociación.

El reporte está conformado por **45 (cuarenta y cinco) columnas**, las cuales se describen a continuación:

R03 E-0305 Órdenes	
Columna	Descripción
I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE	
1	<p>PERIODO</p> <p>Se refiere a la fecha en que la casa de bolsa está reportando la información en SITI.</p> <p>Este dato se captura al momento de importar el documento en SITI, por lo que no forma parte del contenido del archivo que envía la casa de bolsa que está reportando.</p>
2	<p>CLAVE DE LA ENTIDAD</p> <p>Se refiere a la clave CASFIM de la casa de bolsa que está reportando la información. Dicha clave consta de seis dígitos y se captura en la carátula al momento de importar el documento en SITI, por lo que no forma parte del archivo que envía la casa de bolsa.</p> <p>Las claves del “Catálogo de instituciones” se encuentran disponibles para su consulta en SITI.</p>
3	<p>REPORTE</p> <p>Para el envío de este reporte se utilizará la clave “305” que se obtiene del “Catálogo de subreportes CC”.</p> <p>Este dato se captura al momento de importar el documento en SITI, por lo que no forma parte del contenido del archivo que envía la casa de bolsa que está reportando.</p>
II. SECCIÓN DATOS DEL CLIENTE	
	<p>NOMBRE DEL CLIENTE</p> <p>Se refiere al nombre del cliente “i” titular del contrato “j”.</p>

R03 E-0305 Órdenes	
Columna	Descripción
4	<p>En el caso de personas físicas, se deberá indicar todos los nombres del cliente, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se reportará en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Asimismo, si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se reportará JOSE MARIA.</p> <p>Para personas morales, se reportará el nombre comercial o la razón social completa. No se deberá incluir ningún tipo de abreviaciones, acentos, guiones, ni caracteres especiales y se reportará en mayúsculas, únicamente cuando se trate del tipo de sociedad, deberá incluirse sin puntos ni comas ni espacios y este sí se podrá abreviar.</p> <p>Ejemplo: Si la razón social de la persona moral es TIENDITA FINANCIERA S.A. DE C.V. se reportará: TIENDITA FINANCIERA SA DE CV</p> <p>En el caso de fideicomisos, el nombre deberá indicarse con la siguiente estructura: Iniciar con la palabra: FIDEICOMISO Número del fideicomiso: F/000 Institución fiduciaria: BANCO FIDUCIARIO En caso de disponer de la información, incluir el nombre del fideicomitente: NOMBRE DEL FIDEICOMITENTE.</p> <p>Ejemplo: FIDEICOMISO F/001 BANCO FIDUCIARIO NOMBRE DEL FIDEICOMITENTE.</p> <p>En el caso de cuentas numeradas, el nombre deberá indicarse con la siguiente estructura: Iniciar con el número de cuenta, seguido de una diagonal y posterior a ello el nombre del cliente.</p> <p>Ejemplo: C-000/NOMBRE DEL CLIENTE</p> <p>En este campo no se aceptarán códigos, claves, números de contrato o cualquier otro valor que no represente fielmente el nombre la persona o fideicomiso.</p>
5	<p>PRIMER APELLIDO DEL CLIENTE</p> <p>Se reportará el primer apellido asociado al nombre del cliente “i” registrado en el contrato “j”.</p> <p>Este campo se reportará sin abreviaciones, acentos, guiones ni caracteres especiales y se anotará con letras mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Adicionalmente si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se deberá reportar PENA.</p>

R03 E-0305 Órdenes	
Columna	Descripción
	<p>Cuando se trate de Personas Morales o Fideicomisos este campo se reportará con 0 (cero).</p>
6	<p>SEGUNDO APELLIDO DEL CLIENTE</p> <p>Se reportará el segundo apellido asociado al nombre del cliente “i” registrado en el contrato “j”, sin abreviaciones, acentos, guiones ni caracteres especiales y se deberá reportar en mayúsculas. Cuando se trate de apellidos compuestos, se deberá incluir en este campo todos los apellidos que lo componen y no se deberán considerar como un segundo apellido. Si el apellido contiene “ñ” deberá ser reemplazado por n.</p> <p>Ejemplo: si el nombre completo del cliente es José María Peña García, se debe reportar GARCIA.</p> <p>Si el cliente no cuenta con un segundo apellido, este campo se reportará con 0 (cero) siempre que se cuente con evidencia sobre la ausencia del segundo apellido.</p> <p>Cuando se trate de Personas Morales o Fideicomisos este campo se reportará con 0 (cero).</p>
7	<p>RFC DEL CLIENTE</p> <p>Se refiere a la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) asignado al cliente “i” por las autoridades fiscales mexicanas al momento de su inscripción ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Las Instituciones deben contar con los mecanismos necesarios que comprueben que el dato que proporcionen en esta columna, corresponda al otorgado por el SAT.</p> <p>El RFC del cliente deberá reportarse con letras mayúsculas y números, no se deben incorporar guiones, espacios o caracteres especiales, excepto guion bajo (_) para personas morales e institucionales.</p> <p>El RFC de personas físicas debe contener 13 posiciones. Las primeras cuatro posiciones corresponden a caracteres alfanuméricos correspondientes al nombre, las siguientes seis posiciones corresponden al año, mes y día (fecha nacimiento) y las últimas tres corresponden a la homoclave asignada por el SAT. Se deberá utilizar el formato XXXXAAMMDDXXX.</p> <p>Ejemplo: Si el RFC del cliente es REDJ790914-L20, se deberá reportar REDJ790914L20.</p> <p>Cuando se trate de una persona física no identificable en el Registro Federal de Contribuyentes, se deberá capturar XAXX010101000. Cabe aclarar que cuando se utilice esta clave, el campo 8 CURP DEL CLIENTE no podrá registrarse con 0 (cero).</p>

R03 E-0305 Órdenes																			
Columna	Descripción																		
	<p>Cuando el cliente no cuente con RFC por tratarse de un fideicomiso del extranjero, persona moral del extranjero, física del extranjero o Institucional del extranjero, se deberá capturar: XEXX010101000.</p> <p>Cuando el cliente no cuente con RFC por tratarse de fideicomisos nacionales se deberá capturar XXXX000000XXX.</p> <p>Para personas morales e institucionales se deberá anteponer un guion bajo (_) antes del RFC asignado por el SAT. Las primeras tres posiciones deben ser caracteres alfanuméricos, las siguientes seis posiciones corresponden al año, mes y día (fecha de constitución de la compañía) y las últimas tres posiciones corresponden a la homoclave asignada por el SAT. Se debe utilizar el formato <u> _XXXAAMMDDXXX</u>.</p> <p>Ejemplo: Si el RFC del cliente es DCL790914K60, se debe reportar <u> _DCL790914K60</u>.</p> <p>Es importante señalar que será motivo de rechazo de información si se reporta XXXX000000XXX cuando el tipo de persona en el campo 9 sea diferente a fideicomiso.</p>																		
8	<p>CURP DEL CLIENTE</p> <p>Se refiere a la Clave Única de Registro de Población (CURP) del cliente “i”. La CURP es un código alfanumérico único de identidad de 18 caracteres utilizado para identificar oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país.</p> <p>La CURP del cliente debe reportarse con letras mayúsculas y números, no se deberá incorporar guiones, espacios o caracteres especiales.</p> <p>En caso de que el cliente sea una persona física extranjera, fideicomiso, persona moral o Institucional, este campo se reportará con 0 (cero).</p>																		
9	<p>TIPO DE PERSONA</p> <p>Se debe anotar la clave que corresponda al catálogo “Personalidad Jurídica”, el cual contiene las siguientes opciones:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CLAVE</th> <th style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Física</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Moral</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Fideicomiso</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Física Extranjera</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Moral Extranjera</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Fideicomiso Extranjero</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Institucional</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>Institucional Extranjero</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	1	Física	2	Moral	3	Fideicomiso	4	Física Extranjera	5	Moral Extranjera	6	Fideicomiso Extranjero	7	Institucional	8	Institucional Extranjero
CLAVE	DESCRIPCIÓN																		
1	Física																		
2	Moral																		
3	Fideicomiso																		
4	Física Extranjera																		
5	Moral Extranjera																		
6	Fideicomiso Extranjero																		
7	Institucional																		
8	Institucional Extranjero																		

R03 E-0305 Órdenes									
Columna	Descripción								
10	<p>CLAVE DEL ESTADO DEL DOMICILIO DEL CLIENTE</p> <p>Se deberá reportar la clave de la entidad federativa (estado) en donde el cliente “i” tiene su domicilio fiscal, de conformidad con el “Catálogo de localidades 2015”, el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>								
11	<p>CLAVE DEL MUNICIPIO DEL DOMICILIO DEL CLIENTE</p> <p>Se deberá reportar la clave del municipio o alcaldía en donde el cliente “i” tiene su domicilio fiscal, de conformidad con el “Catálogo de localidades 2015”, el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>								
12	<p>CLAVE DEL PAÍS DEL DOMICILIO DEL CLIENTE</p> <p>Se deberá reportar la clave del país en donde el cliente “i” tiene su domicilio fiscal de conformidad con el “Catálogo de localidades 2015”, el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>								
13	<p>CÓDIGO POSTAL DEL DOMICILIO DEL CLIENTE</p> <p>Se deberá reportar la clave del código postal en donde el cliente “i” tiene su domicilio fiscal de conformidad con el “Catálogo Código Postal”, el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>								
14	<p>CLIENTE FACULTADO PARA GIRAR ORDENES A LA MESA</p> <p>Se deberá anotar la clave que corresponde de acuerdo con el catálogo “Tipo de cliente facultado para girar órdenes”.</p> <table border="1" data-bbox="516 1402 1409 1539"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>401</td> <td>Elegible para girar órdenes a la mesa</td> </tr> <tr> <td>402</td> <td>No elegible para girar órdenes a la mesa</td> </tr> <tr> <td>403</td> <td>Institucional</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	401	Elegible para girar órdenes a la mesa	402	No elegible para girar órdenes a la mesa	403	Institucional
CLAVE	DESCRIPCIÓN								
401	Elegible para girar órdenes a la mesa								
402	No elegible para girar órdenes a la mesa								
403	Institucional								
III. SECCIÓN DATOS DEL CONTRATO									
15	<p>NÚMERO DE CONTRATO</p> <p>Incluir el número de contrato “j” asociado al cliente “i”, al amparo del cual se realizó la operación objeto de asignación.</p> <p>El número de contrato se deberá anotar sin comas, guiones, espacios, ni ningún carácter especial.</p> <p>Ejemplo: Si el número de contrato es 30,424-2 se deberá reportar 304242</p>								

R03 E-0305 Órdenes									
Columna	Descripción								
16	<p>CONTRATO ASESORADO</p> <p>Señalar si el contrato “j” esta administrado por un asesor en inversiones en términos de lo establecido por el título VII de la Ley del Mercado de Valores.</p> <p>Se deberá anotar la clave que corresponda de acuerdo con el “Catálogo de cuenta con asesor en inversiones”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>701</td> <td>Si cuenta con asesor en inversiones</td> </tr> <tr> <td>702</td> <td>No cuenta con asesor en inversiones</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	701	Si cuenta con asesor en inversiones	702	No cuenta con asesor en inversiones		
CLAVE	DESCRIPCIÓN								
701	Si cuenta con asesor en inversiones								
702	No cuenta con asesor en inversiones								
17	<p>TIPO DE CONTRATO</p> <p>Se refiere al tipo de contrato del cliente “i”. Se deberá anotar la clave que corresponda a la descripción de acuerdo con el “Catálogo de Tipo de Contrato”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>601</td> <td>Contrato no discrecional</td> </tr> <tr> <td>602</td> <td>Contrato discrecional</td> </tr> <tr> <td>603</td> <td>Contrato discrecional limitado</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	601	Contrato no discrecional	602	Contrato discrecional	603	Contrato discrecional limitado
CLAVE	DESCRIPCIÓN								
601	Contrato no discrecional								
602	Contrato discrecional								
603	Contrato discrecional limitado								
18	<p>PAIS DE APERTURA DEL CONTRATO</p> <p>Se refiere al país en el cual se abrió el contrato “j” del cliente “i”. Se deberá anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el “Catálogo de localidades 2015”, el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI. Este catálogo se actualiza constantemente, por lo que es necesaria su consulta recurrente.</p>								
IV. SECCIÓN DATOS DE LA ÓRDEN									
19	<p>FECHA DE ENVÍO AL SISTEMA DE NEGOCIACIÓN</p> <p>Se refiere a la fecha en que la casa de bolsa envió la postura subyacente a la orden, al Sistema de Negociación de la Bolsa de Valores.</p> <p>El formato para reportar este campo es AAAAMMDD (año, mes y día)</p> <p>Cuando el registro no corresponda a una postura subyacente a la orden se reportará con 0 (cero).</p>								
	<p>HORA DE ENVÍO AL SISTEMA DE NEGOCIACIÓN</p> <p>Se refiere a la hora en que la casa de bolsa envió la postura subyacente a la orden, al Sistema de Negociación de la Bolsa de Valores.</p>								

R03 E-0305 Órdenes	
Columna	Descripción
20	<p>El formato para reportar este campo es HHMMSSFFF (hora, minutos, segundos, milisegundos)</p> <p>Cuando el registro no corresponda a una postura subyacente a la orden se reportará con 0 (cero).</p>
21	<p>FECHA DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere a la fecha en que la casa de bolsa registró en su sistema de recepción y asignación la orden “y”.</p> <p>El formato para reportar este campo es AAAAMMDD (año, mes y día).</p>
22	<p>HORA DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere a la hora en que la casa de bolsa registró en su sistema de recepción y asignación la orden “y”.</p> <p>El formato para reportar este campo es HHMMSSFFF (hora, minutos, segundos, milisegundos).</p>
23	<p>FOLIO DE LA ORDEN</p> <p>Este campo se refiere al folio de la orden “y” asignado en el sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa.</p> <p>Este campo no aceptará 0 (cero), nulos, espacios en blanco, ni abreviaciones como NA, ND, etc.</p> <p>Este campo solamente aceptará 0 (cero) en el caso de que la orden haya sido ingresada a través del DMA (Acceso Directo al Mercado) registrada en el campo 45 con la clave “309 Sin instrucción (DMA)”.</p>
24	<p>FECHA EN LA QUE EL CLIENTE GIRA LA INSTRUCCIÓN</p> <p>Se refiere a la fecha en que la casa de bolsa recibió la instrucción.</p> <p>El formato para reportar este campo es AAAAMMDD (año, mes y día).</p>
25	<p>HORA EN LA QUE EL CLIENTE GIRA LA INSTRUCCIÓN</p> <p>Se refiere a la hora en que la casa de bolsa recibió la instrucción</p> <p>El formato para reportar este campo es HHMMSSFFF (hora, minutos, segundos, milisegundos).</p>

R03 E-0305 Órdenes															
Columna	Descripción														
26	<p>OPERACIÓN REALIZADA POR EL CLIENTE</p> <p>Se refiere a la operación que realizó el cliente “i” al amparo del contrato “j”.</p> <p>Se debe anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el catálogo “Operación CB”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>Operación de compra</td> </tr> <tr> <td>102</td> <td>Operación de venta</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	101	Operación de compra	102	Operación de venta								
CLAVE	DESCRIPCIÓN														
101	Operación de compra														
102	Operación de venta														
27	<p>TIPO DE INSTRUCCIÓN</p> <p>Se refiere al tipo de instrucción recibida por la casa de bolsa del cliente “i” al amparo del contrato “j”. Se debe anotar la clave que corresponde de acuerdo con el catálogo “Tipo de Instrucción”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>Al libro</td> </tr> <tr> <td>102</td> <td>A la mesa</td> </tr> <tr> <td>103</td> <td>Al libro a través de canales de acceso electrónico directo</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	101	Al libro	102	A la mesa	103	Al libro a través de canales de acceso electrónico directo						
CLAVE	DESCRIPCIÓN														
101	Al libro														
102	A la mesa														
103	Al libro a través de canales de acceso electrónico directo														
28	<p>TIPO DE EJECUCIÓN</p> <p>Se refiere al tipo de modalidad bajo la cual se operará la orden “y”, o bien la postura “i” de la orden “y” registrada en el sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa.</p> <p>Se deberá anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el catálogo denominado “Tipo de ejecución”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>102</td> <td>Venta en Corto</td> </tr> <tr> <td>103</td> <td>Global</td> </tr> <tr> <td>104</td> <td>Tiempo Específico</td> </tr> <tr> <td>105</td> <td>Volumen Oculto</td> </tr> <tr> <td>106</td> <td>Bloque</td> </tr> </tbody> </table> <p>La clave 101 se reportará cuando la orden no se opere bajo ninguna modalidad de ejecución.</p>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	101	No aplica	102	Venta en Corto	103	Global	104	Tiempo Específico	105	Volumen Oculto	106	Bloque
CLAVE	DESCRIPCIÓN														
101	No aplica														
102	Venta en Corto														
103	Global														
104	Tiempo Específico														
105	Volumen Oculto														
106	Bloque														

R03 E-0305 Órdenes																											
Columna	Descripción																										
29	<p>TIPO DE ORDEN</p> <p>Se refiere al tipo de orden, o bien a la postura subyacente a la orden, definido por la casa de bolsa en su manual del sistema de recepción y asignación.</p> <p>Se deberá anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el catálogo “Tipo de Orden”.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>401</td> <td>DESPUÉS CIERRE</td> </tr> <tr> <td>402</td> <td>AL CIERRE</td> </tr> <tr> <td>403</td> <td>LIMITADA</td> </tr> <tr> <td>404</td> <td>A MERCADO</td> </tr> <tr> <td>405</td> <td>MERCADO A LIMITADA</td> </tr> <tr> <td>406</td> <td>A MERCADO CON PROTECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>407</td> <td>MEJOR POSTURA LIMITADA</td> </tr> <tr> <td>408</td> <td>PRECIO PROMEDIO DEL DÍA</td> </tr> <tr> <td>409</td> <td>PRECIO MEDIO</td> </tr> <tr> <td>410</td> <td>CRUCE INTENCIONAL</td> </tr> <tr> <td>411</td> <td>CRUCE POR EXCEPCIÓN VWAP</td> </tr> <tr> <td>412</td> <td>CRUCE POR EXCEPCIÓN TWAP</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	401	DESPUÉS CIERRE	402	AL CIERRE	403	LIMITADA	404	A MERCADO	405	MERCADO A LIMITADA	406	A MERCADO CON PROTECCIÓN	407	MEJOR POSTURA LIMITADA	408	PRECIO PROMEDIO DEL DÍA	409	PRECIO MEDIO	410	CRUCE INTENCIONAL	411	CRUCE POR EXCEPCIÓN VWAP	412	CRUCE POR EXCEPCIÓN TWAP
CLAVE	DESCRIPCIÓN																										
401	DESPUÉS CIERRE																										
402	AL CIERRE																										
403	LIMITADA																										
404	A MERCADO																										
405	MERCADO A LIMITADA																										
406	A MERCADO CON PROTECCIÓN																										
407	MEJOR POSTURA LIMITADA																										
408	PRECIO PROMEDIO DEL DÍA																										
409	PRECIO MEDIO																										
410	CRUCE INTENCIONAL																										
411	CRUCE POR EXCEPCIÓN VWAP																										
412	CRUCE POR EXCEPCIÓN TWAP																										
30	<p>VIGENCIA DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere al número de días de vigencia de la orden “y”, o bien la postura “i” de la orden “y” a la fecha en la que se registró en el sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa. Puede ser de 1 hasta 30 días.</p> <p>Este campo sólo acepta cantidades positivas y se deberá anotar el número de días sin decimales y sin comas. Ejemplo: si la vigencia de la orden es de 2 días, se debe reportar 2</p> <p>En caso de que una orden dure más de un día, se deberá de registrar dicha postura subyacente todos los días que se encuentre vigente.</p>																										
	<p>TÍTULOS DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere al número de títulos de la emisora “n” serie “x” en la orden “y”, o bien en la postura “i” de la orden “y”.</p> <p>Este campo sólo acepta cantidades positivas y se deberá anotar el número de títulos sin decimales y sin comas.</p> <p>Ejemplo, si el número de títulos es de 236,569 se deberá reportar 236569</p>																										

R03 E-0305 Órdenes																											
Columna	Descripción																										
31	<p>En caso de que la postura subyacente del cliente provenga de una orden global, se deberá registrar el monto total de títulos correspondiente a la orden global. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores por un volumen total de 300 títulos. Además, el Cliente 1 solicita 100 títulos, Cliente 2 150 títulos y Cliente 3 50 títulos, se registrará como sigue:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CAMPO 4 Nombre del cliente</th> <th>CAMPO 31 Títulos de la orden</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Registros de la Orden</td> <td>Cliente 1</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Registros de las Posturas subyacentes a la Orden</td> <td>Cliente 1</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table>				CAMPO 4 Nombre del cliente	CAMPO 31 Títulos de la orden	Registros de la Orden	Cliente 1	100	Cliente 2	150	Cliente 3	50	Registros de las Posturas subyacentes a la Orden	Cliente 1	300	Cliente 2	300	Cliente 3	300							
	CAMPO 4 Nombre del cliente	CAMPO 31 Títulos de la orden																									
Registros de la Orden	Cliente 1	100																									
	Cliente 2	150																									
	Cliente 3	50																									
Registros de las Posturas subyacentes a la Orden	Cliente 1	300																									
	Cliente 2	300																									
	Cliente 3	300																									
32	<p>PRECIO DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere al precio de los títulos de la emisora “n” serie “x” en la orden “y”, o bien la postura “i” de la orden “y”.</p> <p>Este campo únicamente aceptará cantidades positivas y se deberá anotar en pesos a cuatro decimales y sin comas.</p> <p>Para los casos en los que, por la naturaleza de la orden, no es posible determinar un precio al momento de registrarla en el sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa, el precio de la orden será igual a 0 (cero).</p> <p>Ejemplo: si la orden es “a mercado”, se deberá reportar como precio de la orden 0 (cero). Si la orden es “al cierre”, se deberá reportar como precio de la orden 0 (cero).</p> <p>En caso de que la postura subyacente del cliente provenga de una orden global, se deberá registrar el precio de los títulos (en caso de que la orden posea precio) Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores por un volumen total de 300 títulos. Además, el Cliente 1 solicita 100 títulos, Cliente 2 150 títulos y Cliente 3 50 títulos, se registrará como sigue:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CAMPO 4 Nombre del cliente</th> <th>CAMPO 31 Títulos de la Orden</th> <th>CAMPO 32 Precio de la orden</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Registros de la Orden</td> <td>Cliente 1</td> <td>100</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>150</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>50</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Registros de las Posturas subyacentes a la Orden</td> <td>Cliente 1</td> <td>300</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>300</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>300</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>				CAMPO 4 Nombre del cliente	CAMPO 31 Títulos de la Orden	CAMPO 32 Precio de la orden	Registros de la Orden	Cliente 1	100	10	Cliente 2	150	10	Cliente 3	50	10	Registros de las Posturas subyacentes a la Orden	Cliente 1	300	10	Cliente 2	300	10	Cliente 3	300	10
	CAMPO 4 Nombre del cliente	CAMPO 31 Títulos de la Orden	CAMPO 32 Precio de la orden																								
Registros de la Orden	Cliente 1	100	10																								
	Cliente 2	150	10																								
	Cliente 3	50	10																								
Registros de las Posturas subyacentes a la Orden	Cliente 1	300	10																								
	Cliente 2	300	10																								
	Cliente 3	300	10																								
33	<p>EMISORA</p> <p>Indicar la clave de la emisora “n” correspondiente a la orden “y” como se indica en la clave de pizarra utilizada por los proveedores de precios para el registro y envío de la información a la CNBV.</p>																										

R03 E-0305 Órdenes													
Columna	Descripción												
34	<p>SERIE</p> <p>Indicar la serie “x” del valor de la emisora “n” correspondiente a la orden “y” conforme a la serie utilizada por los proveedores de precios para el registro y envío de información a la CNBV.</p>												
35	<p>TIPO VALOR</p> <p>Se refiere al tipo de valor del instrumento “m”, de conformidad con el “Catálogo de Claves de Tipo de Valor” disponibles para su consulta en el SITI.</p>												
36	<p>ESTATUS DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere al estado en el que se encuentra la orden “y”, o bien la postura “i” de la orden “y” al final del periodo que se está reportando.</p> <p>Se deberá anotar la clave que corresponda a la descripción de acuerdo con el catálogo “Estatus de la Orden”.</p> <table border="1" data-bbox="667 989 1261 1192"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>Vigente</td> </tr> <tr> <td>102</td> <td>Asignada Parcialmente</td> </tr> <tr> <td>103</td> <td>Asignada Totalmente</td> </tr> <tr> <td>104</td> <td>Cancelada</td> </tr> <tr> <td>105</td> <td>No se Ejecutó</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	101	Vigente	102	Asignada Parcialmente	103	Asignada Totalmente	104	Cancelada	105	No se Ejecutó
CLAVE	DESCRIPCIÓN												
101	Vigente												
102	Asignada Parcialmente												
103	Asignada Totalmente												
104	Cancelada												
105	No se Ejecutó												
37	<p>HORA DE CANCELACIÓN DE LA ORDEN</p> <p>Se refiere a la hora en que la orden “y”, o bien la postura “i” de la orden “y” fue cancelada en el sistema de recepción y asignación de la casa de bolsa.</p> <p>El formato para reportar este campo es HHMMSSFFF (hora, minutos, segundos, milisegundos). Si la orden no fue cancelada, este campo se reportará con 0 (cero).</p>												
	<p>VOLUMEN O NÚMERO DE TÍTULOS ASIGNADOS</p> <p>Se refiere al número de títulos de la emisora “n” serie “x” asignado al contrato “j”.</p> <p>Este campo sólo aceptará cantidades positivas y se deberá anotar el volumen o número de títulos sin decimales y sin comas.</p> <p>Ejemplo: si el volumen es 236,569 se deberá reportar 236569.</p>												

R03 E-0305 Órdenes																									
Columna	Descripción																								
38	<p>Si la orden, o postura subyacente a la orden, no fue asignada, este campo se reportará con 0 (cero). En caso de que la orden, o postura subyacente a la orden, haya sido asignada parcialmente, se debe indicar el volumen asignado.</p> <p>En caso de que la postura subyacente del cliente provenga de una orden global, se deberá registrar el monto total de títulos asignados correspondiente a la orden global. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores por un volumen total de 300 títulos. Además, el Cliente 1 solicita 100 títulos, Cliente 2 150 títulos y Cliente 3 50 títulos, y la orden global se ejecutó sólo con 150 títulos, se registrará como sigue:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CAMPO 4 Nombre del cliente</th> <th>CAMPO 31 Títulos de la Orden</th> <th>CAMPO 38 Títulos Asignados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Registros de la Orden</td> <td>Cliente 1</td> <td>100</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>150</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>50</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Registros de las Posturas subyacentes a la Orden</td> <td>Cliente 1</td> <td>300</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>300</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>300</td> <td>150</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es decisión de la casa de bolsa asignar los títulos a los clientes que conforman una orden global.</p>		CAMPO 4 Nombre del cliente	CAMPO 31 Títulos de la Orden	CAMPO 38 Títulos Asignados	Registros de la Orden	Cliente 1	100	50	Cliente 2	150	75	Cliente 3	50	25	Registros de las Posturas subyacentes a la Orden	Cliente 1	300	150	Cliente 2	300	150	Cliente 3	300	150
	CAMPO 4 Nombre del cliente	CAMPO 31 Títulos de la Orden	CAMPO 38 Títulos Asignados																						
Registros de la Orden	Cliente 1	100	50																						
	Cliente 2	150	75																						
	Cliente 3	50	25																						
Registros de las Posturas subyacentes a la Orden	Cliente 1	300	150																						
	Cliente 2	300	150																						
	Cliente 3	300	150																						
39	<p>ALGORITMO DE NEGOCIACIÓN</p> <p>Indicar si la orden “y”, o postura subyacente a la orden “y”, se derivó de un algoritmo de negociación. Se debe anotar la clave que corresponda con la descripción de acuerdo con el catálogo “Algoritmo de Negociación”.</p> <p>Un algoritmo de negociación es un programa de cómputo diseñado para enviar órdenes de compra y venta de valores al sistema de negociación de la Bolsa de forma automática para obtener un comportamiento predeterminado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>Si se derivó de un algoritmo de negociación</td> </tr> <tr> <td>102</td> <td>No se derivó de un algoritmo de negociación</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	101	Si se derivó de un algoritmo de negociación	102	No se derivó de un algoritmo de negociación																		
CLAVE	DESCRIPCIÓN																								
101	Si se derivó de un algoritmo de negociación																								
102	No se derivó de un algoritmo de negociación																								
40	<p>NOMBRE DEL APODERADO O PROMOTOR</p> <p>Se deberá anotar el nombre completo del apoderado o promotor que asignó la casa de bolsa, al contrato “j” a la fecha de la orden.</p> <p>Este campo se reportará iniciando con el nombre, seguido del primer y segundo apellido, sin abreviaciones, acentos, guiones, caracteres especiales y se deberá reportar en mayúsculas. No se deberá incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, entre otros. Asimismo, si el nombre contiene “ñ” deberá ser reemplazado por “n”.</p>																								

R03 E-0305 Órdenes																									
Columna	Descripción																								
41	<p>CLAVE DEL APODERADO O PROMOTOR</p> <p>Se refiere al número identificador del promotor asignado por la casa de bolsa. Esta clave se deberá anotar sin comas ni guiones ni espacios.</p>																								
42	<p>FOLIO DE RECONOCIMIENTO</p> <p>Código identificador que asigna la bolsa de valores a la operación hecha por una casa de bolsa y que corrobora su registro en el sistema de negociación. Este código es enviado a las casas de bolsa para el rastreo de la operación.</p> <p>Tratándose de la postura subyacente a la orden que se envió a la bolsa de valores, este campo no deberá ser 0 (cero), nulos, espacios en blanco, ni abreviaciones como NA, u otras.</p> <p>En caso de que la postura subyacente del cliente provenga de una orden global, se deberá registrar el folio de la postura asignada por la bolsa de valores correspondiente a la orden global. Ejemplo: Una orden global compuesta de 3 clientes enviada a la bolsa de valores por un volumen total de 300 títulos. Además, el Cliente 1 solicita 100 títulos, Cliente 2 150 títulos y Cliente 3 50 títulos, se registrará como sigue:</p> <table border="1" data-bbox="527 1035 1399 1285"> <thead> <tr> <th></th> <th>CAMPO 4 Nombre del cliente</th> <th>CAMPO 31 Títulos de la Orden</th> <th>CAMPO 42 Folio de Reconocimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Registros de la Orden</td> <td>Cliente 1</td> <td>100</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>150</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>50</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Registros de las Posturas subyacentes a la Orden</td> <td>Cliente 1</td> <td>300</td> <td>Folio 1</td> </tr> <tr> <td>Cliente 2</td> <td>300</td> <td>Folio 1</td> </tr> <tr> <td>Cliente 3</td> <td>300</td> <td>Folio 1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando el registro no corresponda a una postura subyacente a la orden se reportará con 0 (cero).</p>		CAMPO 4 Nombre del cliente	CAMPO 31 Títulos de la Orden	CAMPO 42 Folio de Reconocimiento	Registros de la Orden	Cliente 1	100	0	Cliente 2	150	0	Cliente 3	50	0	Registros de las Posturas subyacentes a la Orden	Cliente 1	300	Folio 1	Cliente 2	300	Folio 1	Cliente 3	300	Folio 1
	CAMPO 4 Nombre del cliente	CAMPO 31 Títulos de la Orden	CAMPO 42 Folio de Reconocimiento																						
Registros de la Orden	Cliente 1	100	0																						
	Cliente 2	150	0																						
	Cliente 3	50	0																						
Registros de las Posturas subyacentes a la Orden	Cliente 1	300	Folio 1																						
	Cliente 2	300	Folio 1																						
	Cliente 3	300	Folio 1																						
43	<p>CLAVE DE LA BOLSA</p> <p>Se refiere a la clave CASFIM de la Bolsa de Valores en donde se direcciona la postura subyacente a la orden. Dicha clave consta de seis dígitos y deberá seleccionarse del “Catálogo de instituciones”, el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI.</p> <p>Cuando el registro no corresponda a una postura subyacente a la orden se reportará con 0 (cero).</p>																								
	<p>FOLIO DE LA ORDEN DE LA CASA DE BOLSA</p> <p>Folio secuencial generado por la casa de bolsa para identificar las posturas subyacentes a la orden, transmitidas al sistema de negociación de la bolsa de</p>																								

R03 E-0305 Órdenes																					
Columna	Descripción																				
44	<p>valores. Se refiere a la partición "i" de la orden "y" del cliente. La "i" va de 1 a "n", donde "n" es el número de particiones</p> <p>El campo se reportará con 0 (cero), cuando la orden que se reporta proviene del cliente y no es la que se envía a la bolsa de valores.</p> <p>En el caso de que la orden haya sido ingresada a través del DMA (Acceso Directo al Mercado), este campo se reportará con uno "1" y en el campo 45 se deberá especificar forzosamente la clave "309 Instrucciones a través del DMA"</p> <p>Este campo no aceptará espacios en blanco, ni abreviaciones como NA, ND, etc.</p>																				
45	<p>MEDIO DE INSTRUCCIÓN</p> <p>Se refiere al medio por el cual el cliente giró la instrucción a la casa de bolsa de acuerdo con el "Catálogo de canales CC" el cual se encuentra disponible para su consulta en el SITI.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>301</td> <td>Instrucciones por Internet</td> </tr> <tr> <td>302</td> <td>Instrucciones por teléfono</td> </tr> <tr> <td>303</td> <td>Instrucción por escrito</td> </tr> <tr> <td>304</td> <td>Instrucción personal en sucursal</td> </tr> <tr> <td>305</td> <td>Instrucción personal en un lugar diferente a la sucursal dentro de territorio nacional</td> </tr> <tr> <td>306</td> <td>Instrucción personal realizada fuera del territorio nacional</td> </tr> <tr> <td>307</td> <td>Sin instrucción (contratos discrecionales)</td> </tr> <tr> <td>308</td> <td>Sin instrucción (formadores de mercado)</td> </tr> <tr> <td>309</td> <td>Sin instrucción (DMA)</td> </tr> </tbody> </table>	CLAVE	DESCRIPCIÓN	301	Instrucciones por Internet	302	Instrucciones por teléfono	303	Instrucción por escrito	304	Instrucción personal en sucursal	305	Instrucción personal en un lugar diferente a la sucursal dentro de territorio nacional	306	Instrucción personal realizada fuera del territorio nacional	307	Sin instrucción (contratos discrecionales)	308	Sin instrucción (formadores de mercado)	309	Sin instrucción (DMA)
CLAVE	DESCRIPCIÓN																				
301	Instrucciones por Internet																				
302	Instrucciones por teléfono																				
303	Instrucción por escrito																				
304	Instrucción personal en sucursal																				
305	Instrucción personal en un lugar diferente a la sucursal dentro de territorio nacional																				
306	Instrucción personal realizada fuera del territorio nacional																				
307	Sin instrucción (contratos discrecionales)																				
308	Sin instrucción (formadores de mercado)																				
309	Sin instrucción (DMA)																				

DEFINICIÓN DEL DOCUMENTO

R03 E-0305 Órdenes				
ORDEN	NOMBRE	TIPO	LONGITUD	DECIMALES
I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE				
1	PERIODO	Numérico	8	0
2	CLAVE DE LA ENTIDAD	Alfanumérico	6	0
3	REPORTE	Numérico	3	0
II. SECCIÓN DATOS DEL CLIENTE				
4	NOMBRE DEL CLIENTE	Alfanumérico	150	0
5	PRIMER APELLIDO DEL CLIENTE	Alfanumérico	60	0
6	SEGUNDO APELLIDO DEL CLIENTE	Alfanumérico	60	0
7	RFC DEL CLIENTE	Alfanumérico	13	0
8	CURP DEL CLIENTE	Alfanumérico	18	0
9	TIPO DE PERSONA	Numérico	1	0
10	CLAVE ESTADO DEL DOMICILIO DEL CLIENTE	Numérico	3	0
11	CLAVE MUNICIPIO DEL DOMICILIO DEL CLIENTE	Numérico	3	0
12	CLAVE DEL PAÍS DEL DOMICILIO DEL CLIENTE	Numérico	3	0
13	CÓDIGO POSTAL DEL DOMICILIO DEL CLIENTE	Alfanumérico	5	0
14	CLIENTE FACULTADO PARA GIRAR ÓRDENES A LA MESA	Numérico	3	0
III. SECCIÓN DATOS DEL CONTRATO				
15	NÚMERO DE CONTRATO	Alfanumérico	25	0
16	CONTRATO ASESORADO	Numérico	3	0
17	TIPO DE CONTRATO	Numérico	3	0
18	PAIS DE APERTURA DEL CONTRATO	Numérico	3	0
IV. SECCIÓN DATOS DE LA ORDEN				
19	FECHA DE ENVIO AL SISTEMA DE NEGOCIACIÓN	Numérico	8	0
20	HORA DE ENVIO AL SISTEMA DE NEGOCIACIÓN	Alfanumérico	9	0
21	FECHA DE LA ORDEN	Fecha	8	0
22	HORA DE LA ORDEN	Alfanumérico	9	0
23	FOLIO DE LA ORDEN	Alfanumérico	18	0
24	FECHA EN LA QUE EL CLIENTE GIRA LA INSTRUCCIÓN	Fecha	8	0
25	HORA EN LA QUE EL CLIENTE GIRA LA INSTRUCCIÓN	Alfanumérico	9	0
26	OPERACIÓN REALIZADA POR EL CLIENTE	Numérico	3	0
27	TIPO DE INSTRUCCIÓN	Numérico	3	0
28	TIPO DE EJECUCIÓN	Numérico	3	0
29	TIPO DE ORDEN	Numérico	3	0
30	VIGENCIA DE LA ORDEN	Numérico	2	0
31	TÍTULOS DE LA ORDEN	Numérico	12	0
32	PRECIO DE LA ORDEN	Numérico	17	4
33	EMISORA	Alfanumérico	8	0
34	SERIE	Alfanumérico	7	0

Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa
Serie R03, Reportes E-0304 y E-0305

35	TIPO VALOR	Alfanumérico	4	0
36	ESTATUS DE LA ORDEN	Numérico	3	0
37	HORA DE CANCELACIÓN DE LA ORDEN	Alfanumérico	9	0
38	VOLUMEN O NÚMERO DE TÍTULOS ASIGNADOS	Numérico	12	0
39	ALGORITMO DE NEGOCIACIÓN	Numérico	3	0
40	NOMBRE DEL APODERADO O PROMOTOR	Alfanumérico	150	0
41	CLAVE DEL APODERADO O PROMOTOR	Alfanumérico	12	0
42	FOLIO DE RECONOCIMIENTO	Alfanumérico	40	0
43	CLAVE DE LA BOLSA	Alfanumérico	6	0
44	FOLIO DE LA ORDEN DE LA CASA DE BOLSA	Alfanumérico	18	0
45	MEDIO DE INSTRUCCIÓN	Numérico	3	0